



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° **064** -2025/GG

Lima, **09** de abril de 2025

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION**

Visto el Informe N° D000030-2025-SERPAR LIMA-OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sobre la conformación de la Comisión de Programación Multianual;

CONSIDERANDO:

Que, a efectos de iniciar el proceso de Programación y Formulación del Presupuesto Institucional para el periodo 2026-2028 y a lo dispuesto en el numeral 4.1 del Artículo 4° de la Directiva N° 002-2024-EF/50.01 "Directiva para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N° 0021-2024-EF/50.01 de fecha 30 de abril del 2024, modificada con Resolución Directoral N° 0007-2025-EF/50.01 de fecha 28 de marzo del 2025, que indica el Titular de la Entidad debe conformar una Comisión de Programación Multianual;

Contando con las visaciones del Jefe de la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización, del Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Conformar la "Comisión de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2026-2028", constituida por los siguientes funcionarios de la Institución:

Jefe de la Oficina General de Planeamiento Presupuesto y Modernización quien la presidirá;
Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas, miembro;
Gerente de Proyectos, miembro;
Jefe de la Oficina de Presupuesto, miembro;
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización, miembro;
Jefe de la Oficina de Abastecimiento, miembro;
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, miembro;
Jefe de la Oficina de Tesorería, miembro;
Sub Gerente de Operaciones y Mantenimiento, miembro;

Artículo 2°.- Los trabajos que desarrollará la Comisión de Programación Multianual son los establecidos en el numeral 4.3 del artículo 4° de la Directiva N° 002-2024-EF/50.01 "Directiva para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria" modificada con Resolución Directoral N° 0007-2025-EF/50.01 de fecha 28 de marzo del 2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SERPAR
Servicio de Parques de Lima
Claudia Ruiz Canchapoma
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima